



El delito de secta no existe

Hace tiempo que las sectas no invaden la Argentina. La gran difusión que alcanzó el desenlace del grupo neuquino La Familia, justificada porque pudo haber menores en situación de riesgo, amerita preguntarse: ¿Por qué pasó tanto tiempo desde la última vez que nos invadieron las sectas? ¿Cuánto tiempo pasó, exactamente? ¿Diez, quince años? Tal vez demasiados, más si se tiene en cuenta que los expertos en sectas (pseudociencia felizmente extinguida a fines del siglo pasado) declaraban que el tema de su especialidad constituía un problema permanente.

La década del '90 fue generosa en materia de cultos noticiables. Sin contar con el final en llamas de Waco, Texas (1993), y el suicidio colectivo de Puerta del Cielo en San Diego, Los Ángeles (1996), en los Estados Unidos; en nuestro país, por esos años, estallaron varios casos resonantes: Niños de Dios (1991, 1993), Lineamiento Universal Superior (1992) y el famoso "Yoga-Sex" de la Escuela de Yoga de Buenos Aires (1994). Esos años, denunciantes y medios prometieron revelar delitos horribles sobre estos grupos. Pero, al poco tiempo, se pincharon con el sobreseimiento de sus líderes.

Si el de las sectas es un problema real, ¿por qué, hasta ahora, no habían reaparecido? ¿Por qué el episodio de Las Lajas no destapa otros similares, reanudando el ciclo que tiende a demostrar la pavorosa magnitud del drama? ¿Por qué hace tanto que ningún experto utiliza los noticieros, o al menos un talk-show, para denunciar que sus antiguos líderes estuvieron jugando al desafío de la blancura, pero no con sus camisas sino con sus cerebros? ¿Por qué ya nadie alerta sobre el acecho de gurúes psicópatas agazapados en los recovecos más sórdidos del conurbano?

"El atroz poder de las sectas" fue el título de una revista a principios de los '90. Lo que no se decía era que "el poder" de la editorial que publicaba aquel semanario era varias veces superior al de la suma de los grupos que aquella nota mencionaba.

Nunca falta, por cierto, el charlatán que se aprovecha de las tempestades sociales e incluso de la desinformación para sacar tajada a costa de quienes no pierden la ilusión de encontrar un santón en quien creer. Pero los escándalos pasajeros no hacen el verano. Por eso, cabe preguntarse si el de las sectas no será otro problema inflado.

Si, por el contrario, los motivos de preocupación fueran serios, ¿por qué, en estos años, ningún funcionario intentó impulsar mecanismos legales para defender a nuestros jóvenes de las agresiones sectarias a la buena fe, la libertad y otras sanas costumbres? ¿Acaso los argentinos nos estaremos volviendo más tolerantes ante la diversidad

religiosa? Quién sabe. Tal vez se ha cobrado cierta conciencia de que muchas de estas "sectas", en cuya construcción tiene tanto que ver la prensa (con su carga de prejuicios, coberturas precipitadas y búsqueda de titulares impactantes), son noticias fast-food: la realidad se las devora tan rápido que ni siquiera hay tiempo para reflexionar sobre ellas.

Destacar la realimentación que se da entre la cobertura de los medios y el "problema de las sectas" no supone dudar de la existencia de grupos polémicos, causantes de conflictos y tensiones sociales, independientes del periodismo que —cuando actúa profesionalmente— se esfuerza por reflejarlos, con todas sus voces y contradicciones.

Desde los medios, en general, las "sectas" resucitan cuando no hay mejores noticias en el asador. Es menos frecuente, en cambio, que alguien arroje una piedra en el estanque y asistir así al parto de una noticia prometedora: los curiosos ingredientes de estas historias (con los manejos psicológicos de sus líderes, el morbo sexual explícito o latente y el consabido menú de creencias fantásticas) embrujan a todos los públicos, más cuando "la secta del día" reclutó un famoso, se les descubre algún ritual bizarro o, como en Las Lajas, alguno de sus líderes indicó a sus fieles realizar actividades susceptibles de sanción legal, ética o moral.



AHORA NEUQUÉN. Allegados a los menores involucrados en las actividades de La Familia.

Pero también abundan las fallas de perspectiva. No es raro que en un pueblo con una fuerte tradición militar como Las Lajas (que nació alrededor de un destacamento) "tenga sentido" que un grupo creado a imagen y semejanza de la institución más "familiar" de la localidad atraiga a los adolescentes. Esa estructura autoritaria y verticalista, que al principio no llamó la atención de la población, espanta a los que somos ajenos a los códigos de esa subcultura. Los mismos que —por esa falta de distancia— erramos a la hora de detectar posibles aspectos alarmantes, y menos visibles, en el caso.

Si finalmente se probara la inocencia de la sociedad secreta de Las Lajas (es decir, si el famoso video de los frankeos fue parte de una representación teatral blanca y no de escenas para distribuir entre pederastas, por ejemplo), el costo para los implicados será igualmente alto. Porque muchos medios dictaron sentencia previa. La Familia era una "secta" y la secuencia de eventos posteriores orientará la lectura: el grupo ahora engrosa esa lista ominosa que descalifica a quienes reciben el mote sin necesidad de probar ningún delito.

* Secretario de redacción de la revista NEO y creador del sitio Dios! (www.dios.com.ar)